

## Sumario

### Carta del Vicepresidente 2º

- El acceso al título de especialista de Medicina Familiar y Comunitaria.

### Noticias SEMERGEN

- La cátedra SEMERGEN-Universidad de Alcalá en Atención Primaria desarrolla numerosas actividades en el 2007.
- AP GRADE: más de 200 profesionales de A. P. de toda España aprenden a manejar la Evidencia Científica y trasladarla a la práctica clínica cotidiana.
- La Universidad de Alcalá y SEMERGEN evalúan la competencia clínica de los alumnos de 6º de la Facultad de Medicina.
- SEMERGEN participa en el I Congreso Nacional de Tutores de Medicina Familiar y Comunitaria.
- SEMERGEN se adhiere al documento de consenso de las sociedades científicas sobre vacunas profilácticas frente al VPH.
- AULASEMERGEN, una herramienta de formación continuada para médicos de Atención Primaria
- SEMERGEN-Extremadura, pionera en la realización de la prueba ECOE en pregrado.
- Los médicos de Atención Primaria demandan la incorporación de la ecografía portátil en sus consultas.
- SEMERGEN apuesta por una evaluación de la competencia profesional en el campo de las urgencias.
- El proyecto de Real Decreto sobre receta médica no contempla la estrategia AP 21 ni el uso eficiente de recursos.
- Nuevos simulacros de la prueba ECOE 2007.

### Otras noticias

- Ley de Investigación Biomecánica
- Andalucía permitirá la prescripción enfermera de productos sanitarios
- Farmaindustria, contra la prescripción por principio activo
- La OMC, a favor de un pacto de Estado en materia sanitaria
- Más plazas para Medicina
- El presupuesto de los CIBER para 2007 asciende a 55 millones de euros
- Medicamentos genéricos
- Urgencias y Emergencias
- Ola de calor
- Médicos extracomunitarios
- Compromiso europeo

### Congresos • Jornadas • Eventos

3-6 Octubre 2007: XXIX Congreso Nacional SEMERGEN. Sevilla.

### Formación

- Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria.

Presentamos  
**Tamsulosina Sandoz®**  
[www.webgenericos.com](http://www.webgenericos.com)



**SANDOZ**  
Una decisión saludable

## Carta del Vicepresidente 2º



## El acceso al título de especialista de Medicina Familiar y Comunitaria

**H**ace cerca de 30 años, es decir, más de un cuarto de siglo, surgió del BOE la especialidad de Medicina de Familia. Desde entonces hay un proceso abierto de homogenización de los médicos de Atención Primaria, que al día de hoy aún no está cerrado.

**M**uchos son los intereses de todo tipo para que esto ocurra. No son los menores, los que tratan de mantener dividida la Medicina de Familia en estamentos, con médicos de primera, segunda, etc., en beneficio de algunos y en claro perjuicio de la mayoría.

**L**a desunión, enfrentamiento y resentimiento surgen inevitablemente cada vez que se aprueba un baremo, se realiza una OPE, o se convoca un concurso de traslado. Es el verdadero cáncer de la Atención Primaria, porque afecta a lo más valioso que la conforma, sus profesionales médicos.

**Y** que nadie se equivoque; esto será así mientras no tomemos toda conciencia clara de la necesidad de realizar una verdadera integración de todos en un colectivo que se reconozca a sí mismo como único y homogéneo.

**A**hora, con prácticamente el pleno empleo en la Medicina de Familia propiciado por la escasez de profesionales, es el momento ideal para, desde una visión amplia, lograr lo que no fuimos capaces de hacer en todos estos años. Para ello, debemos establecer un sistema de acceso al título para los licenciados antes de 1995 que evite pruebas caras y de compleja organización y que, en muchos casos, desaniman al aspirante. Estoy hablando de la ECOE establecida al amparo del Real Decreto 1753/98. Muchos pensamos que sería beneficiosa, pero indudablemente no ha servido para finalizar el proceso de homologación.

**O**tros colectivos, como la Enfermería, de manera mucho más inteligente y solidaria, han integrado ATS, Practicantes y Diplomados/as sin ningún tipo de crispación y con toda naturalidad, tanto en la vida laboral, como permitiendo el acceso a la titulación de forma sencilla y asequible.

**E**l examen MIR hoy solamente es un trámite burocrático, que se supera con poner el nombre, los apellidos y poco más. Seguir manteniendo esto como timbre de calidad del acceso a una formación es intento vano. Lo superan incluso extranjeros que no saben leer en castellano. Sostener esto como mérito imperecedero para toda la vida laboral, suena como mínimo a poco razonable. Esos tiempos han pasado. Otros superamos oposiciones nacionales a cuerpos de funcionarios del Estado, y jamás se nos ha reconocido como mérito. No interesaba. Más de 1.500 médicos sin título de especialista de Familia han superado la última OPE y tienen una plaza en propiedad en nuestro Sistema de Salud. No nos podemos permitir dejarlos al margen de este proceso. Esto cronifica la situación y hace más necesario que nunca encontrar una solución.

**M**antener el Real Decreto 1753/98 como única vía de acceso al título significaría que, dado que la puntuación de los baremos NO se basa en poseer el título, sino en los años de formación MIR necesarios para su obtención, volvería a haber médicos de primera, con 4 años de formación MIR, y de segunda, con sólo tres años. Y por supuesto, de tercera, de cuarta, etc., según cual fuese su forma de acceder al título. Esto es una auténtica aberración, de esas que parecen exclusivas de nuestro país, y que antes se saldaban con una media sonrisa, y un "es que somos diferentes". Por si esto fuese poco, miles de médicos extranjeros están siendo homologados como Médicos de Familia, sin mayores trabas, en ocasiones sin justificar una formación tan exigente como la establecida en nuestro país.

**D**esde SEMERGEN decimos que YA es el momento de establecer un método simple, accesible y universal para dejar cerrado este proceso. Ejemplos hay a montones, pero el más cercano, repito, el modelo de la enfermería: Unos años de servicio, proponemos 4, 300 horas de formación, y un examen tipo test de 150 preguntas, similar al MIR, sobre el contenido de esas 300 horas de formación, deberían de ser suficientes para la obtención del título; al fin y al cabo es similar a lo que se les exige para la homologación de su título a los médicos extranjeros. Se puede organizar con la participación de los Colegios Oficiales de Médicos, Sociedades científicas, Ministerios, etc. Por nuestra parte, el reto está planteado. No depende sólo de nosotros, pero si de verdad queremos la unidad del colectivo, si de verdad nos sentimos todos tan próximos en la defensa de la Atención Primaria como a veces decimos y presumimos, si es cierto que todos somos conscientes de que solamente luchando juntos mejoraremos el día a día de nuestra profesión, ésta es la prueba de oro, el gold-standard, o dicho en Román Paladino, "la prueba del algodón".

**S**i no es así, no nos sorprendamos de nuestra ya crónica división, de intereses distintos e incluso contrapuestos, y de luchas internas que no llegarán a ningún punto productivo. La semilla de la división se sembró hace 30 años, cuando se dejó fuera de la especialidad a todos los médicos que entonces la ejercían, excepto a los Médicos de APD propietarios; se alimentó con esmero, algunos la regaron y la fortalecieron, y ahora, ya planta frondosa y con amargos frutos, o la arrancamos con medidas como ésta, o crecerá ahogándonos en sus ramajes impenetrables.

**L**a decisión, una vez más, está en nuestras manos, pero la responsabilidad no será de todos por igual. Caerá sobre aquellos que en su ceguera no sepan ver más allá del corto paisaje que deja contemplar el árbol de la discordia, que ya es robusto y fuerte.

## Noticias SEMERGEN

### La cátedra SEMERGEN-Universidad de Alcalá en Atención Primaria desarrolla numerosas actividades en el 2007

El 22 de noviembre del 2006 se constituye la Cátedra SEMERGEN-Universidad de Alcalá en Atención Primaria, vinculada a la Facultad de Medicina de dicha universidad. Esta nueva cátedra tiene como objetivo fomentar la docencia, investigación y difusión de los conocimientos en Atención Primaria. Cuenta con 13 profesores y un grupo de expertos en metodologías docente y evaluativa comprometido a trabajar dentro del Espacio Europeo de Educación Superior en el diseño de nuevos modelos de aprendizaje de la Medicina, fundamentalmente en la adquisición de habilidades y destrezas.

En el año académico 2006-2007 la cátedra ha desarrollado tres asignaturas ofertadas a alumnos de primer y segundo ciclo de Medicina con un total de 13,5 créditos, en las que se han adquirido competencias en habilidades de comunicación, instrumentales y de gestión de una consulta médica. □



## Noticias SEMERGEN

### AP GRADE: más de 200 profesionales de A. P. de toda España aprenden a manejar la Evidencia Científica y trasladarla a la práctica clínica cotidiana



Los médicos de familia demandan más formación en temas clínicos como la insuficiencia cardíaca, la prevención cardiovascular, la prevención del cáncer o la osteoporosis, así como en otras cuestiones como las éticas y legales, u otras relacionadas sobre todo con la inmigración. Así lo han hecho saber, y así se ha compendiado en unas novedosas Jornadas formativas llevadas a cabo el pasado 31 de mayo, en Madrid, de la mano de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), junto al Instituto de Formación Novartis (IFN) y las tres Cátedras Novartis de Medicina de Familia, de las Universidades Autónomas de Madrid y de Barcelona y la Universidad de Zaragoza.



Más de 200 facultativos del primer nivel asistencial asistieron a la convocatoria de “AP Grade, de la evidencia a la práctica clínica”, como se denominó a las referidas jornadas que contaron con un nutrido grupo de expertos tanto de Atención Primaria como Especializada en una intensa jornada de trabajo donde se debatieron múltiples cuestiones en torno a cuatro temas clínicos: insuficiencia cardíaca, prevención cardiovascular, estrategias de prevención del cáncer y osteoporosis. A ellos se sumaron dos no clínicos: cuestiones éticas y legales e inmigración, y en los que participaron un total de 12 ponentes. El principal objetivo, según sus organizadores, ha sido el de “ayudar a los clínicos a extrapolar lo que la evidencia configurada por documentos, estudios, grupos de expertos, a la práctica clínica cotidiana, al paciente de cada día” [<para más información>](#). □

## Noticias SEMERGEN

# La Universidad de Alcalá y SEMERGEN evalúan la competencia clínica de los alumnos de 6º de la Facultad de Medicina

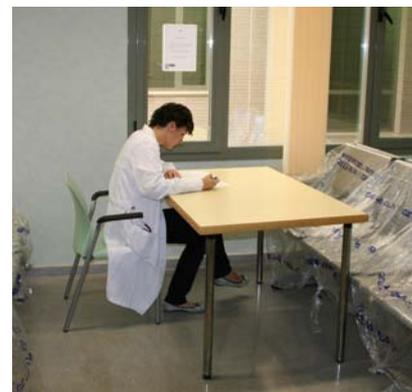
El pasado 16 de junio tuvo lugar un examen tipo ECOE-pregrado para los alumnos de la Universidad de Alcalá. A esta prueba asistieron un total de 112 alumnos de 6º de la Facultad de Medicina matriculados en los Hospitales Universitarios “Príncipe de Asturias”, de Alcalá de Henares, de Guadalajara y “Ramón y Cajal”, de Madrid.



La prueba de evaluación de la competencia realizada consistió en la realización de 6 estaciones, donde se simulaban situaciones clínicas que se dan en la realidad. El desarrollo de dichas situaciones se hizo en el Centro de Salud de Miguel de Cervantes de Alcalá de Henares y para la superación de la prueba se dispuso de pacientes simulados, que evaluaron la comunicación del alumno con el paciente, así como de observadores que puntuaban los conocimientos y el algoritmo de decisión tomado por los alumnos para llegar a la resolución de la situación clínica.

Muchos de los alumnos destacaron que se debería implantar la prueba de manera obligatoria para años consecutivos. Tanto desde la Universidad de Alcalá como desde SEMERGEN manifestaron su satisfacción por el éxito obtenido en esta convocatoria.

ECOE es una prueba que evalúa la competencia del profesional. En España se ha utilizado para evaluar la excelencia de la formación MIR en Medicina Familiar y Comunitaria durante el año 2000. Durante el 2001 se realizaron pruebas de evaluación de la competencia para tutores de las unidades docentes de Medicina Familiar y Comunitaria (acreditación y reacreditación), y a partir del 2002, para la obtención del título de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. También se está introduciendo este método para la evaluación en Pregrado a alumnos de 5º y 6º de Medicina con gran aceptación y éxito. Ya se han realizado ECOE de Pregrado en la Universidad de Extremadura durante dos años consecutivos, Madrid, Cataluña y este año por primera vez en Alcalá de Henares.



En este tipo de prueba no sólo se analizan los conocimientos que el médico pueda tener, sino cómo los lleva a la práctica, sus habilidades, buen juicio y actitude, y esto determina la autenticidad profesional del candidato. □

## Noticias SEMERGEN

---

# SEMERGEN participa en el I Congreso Nacional de Tutores de Medicina Familiar y Comunitaria

El pasado 31 de mayo se celebró en la sede del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, el I Congreso Nacional de Tutores de Medicina Familiar y Comunitaria, organizado por Foro Tribuna Docente, y con el auspicio de todas las sociedades científicas de Atención Primaria.

Esta es la primera ocasión que, de forma oficial, se convoca a todos los profesionales implicados en la docencia MIR (administración, tutores, unidades docentes, Comisión Nacional de la Especialidad...) en un momento oportuno, cuando el nuevo programa de la especialidad lleva un periodo largo de implantación. Además, es el momento en el que se pueden obtener conclusiones fiables, ya que ha entrado en vigor el nuevo estatuto del residente y existe un nuevo real decreto formativo para la docencia MIR que está en una fase de desarrollo avanzado.

A lo largo de los tres días de Congreso se desarrollaron interesantes debates en las diferentes mesas de trabajo, talleres formativos, incluso se presentaron comunicaciones libres al congreso, demostrando la gran expectación creada, por una cita que debe ser la primera de un largo camino [<para más información>](#). □

---



## Noticias SEMERGEN

### **AULASEMERGEN, una herramienta de formación continuada para médicos de Atención Primaria**

**S**e ha puesto en marcha AulaSemergen, una nueva plataforma de formación on-line, que comenzó su andadura el día 1 de junio con el Aula de Salud Sexual, donde los médicos de Atención Primaria podrán acceder tanto al Curso basado en Casos Clínicos, como a una serie de recursos formativos.

**E**l Aula de Salud Sexual, desarrollado con la colaboración de Bayer Schering Pharma, ha obtenido una acreditación de 8,6 créditos del Sistema Español de Acreditación de la Formación Médica Continuada (SEAFORMEC) y reconocidos por la European Accreditation Council for CME (EACCME) de la UEMS.

**T**odos los interesados pueden inscribirse a través del área de formación de la Web de SEMERGEN o bien accediendo directamente a la plataforma on-line: [www.aulasemergen.es](http://www.aulasemergen.es).

**S**EMERGEN, en su compromiso por ofrecer formación de calidad en las diferentes áreas de interés de nuestros 10.000 asociados, ha confiado el desarrollo de los cursos de la plataforma formativa a la editorial médica Science Tools que, siempre contando con el experto asesoramiento tanto del Comité Editorial como de los miembros de los Grupos de Trabajo, ya se encuentra desarrollando los siguientes cursos: Diálogos en el abordaje del paciente con riesgo cardiovascular y Otras competencias en Salud Mental. □

## Noticias SEMERGEN

### SEMERGEN-Extremadura, pionera en la realización de la prueba ECOE en Pregrado

SEMERGEN-Extremadura celebró el pasado sábado 9 de junio de 2007, en el Centro de Atención Primaria de San Roque (Badajoz), la primera prueba de evaluación clínica de la competencia, objetiva y estructurada (ECOE) dirigida a alumnos de 5º y 6º de Medicina. Al acto acudieron el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, y el director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, el Dr. José María Vergeles Blanca, así como los presidentes de la Sociedad Extremeña de Medicina Familiar y Comunitaria (Sexmfyc), Doña Pilar Abaurrea, y el presidente de la Sociedad Extremeña de Medicina Interna, el Dr. Juan Carlos Bureo Dacal.

Dicha prueba, que es pionera en el pregrado para toda España, está enmarcada dentro de los acuerdos de colaboración en materia de formación pregrado que existen, entre SEMERGEN y la Universidad de Extremadura. Estos fueron firmados a finales del año pasado por el Dr. Julio Zarco, como presidente de SEMERGEN, y el Dr. Francisco Duque, como rector de la Universidad de Extremadura.

Esta colaboración, que ha sido impulsada por el presidente de SEMERGEN-Extremadura, y actual responsable de Pregrado a nivel nacional, el Dr. Félix Suárez, surge como la necesidad de acercar el conocimiento y la experiencia de los profesionales de Atención Primaria a los estudiantes de los últimos cursos de Medicina. “Teniendo en cuenta que más del 40% de estos estudiantes tendrán que ejercer su trabajo como médicos de familia en los Centros de Salud y que en la actualidad no existe ninguna asignatura que recoja de manera explícita los contenidos formativos de dicha especialidad, se trata de una iniciativa que seguramente terminará exportándose y generalizándose a otras Comunidades”, explica el Dr. Félix Suárez. □

## Noticias SEMERGEN

### Los médicos de Atención Primaria demandan la incorporación de la ecografía portátil en sus consultas



**M**enos de un 10% de los médicos de Atención Primaria de España utilizan en sus consultas la ecografía. Sin embargo, los expertos reconocen que este recurso no sólo es ya imprescindible para detectar precozmente diversos tipos de enfermedades, sino que también permite la rápida y eficaz resolución de problemas de salud a un coste sostenible. De forma manejable, fiable y económica, la ecografía portátil ofrece prácticamente los mismos recursos que los grandes y costosos aparatos existentes en los hospitales.

**F**ruto de esta situación, hace un año se inició la colaboración entre la SEMERGEN y la empresa Sonosite Ibérica. Durante este período se han llevado a cabo una veintena de talleres prácticos, que han permitido la formación en ecografía abdominal y musculoesquelética a más de medio millar de médicos de Atención Primaria (AP) y Urgencias.

**P**ara el presidente de SEMERGEN, Julio Zarco, “el déficit de formación de los profesionales en esta técnica, junto con la falta de concienciación de las autoridades sanitarias, es lo que está limitando su uso” [<para más información>](#). □

## Noticias SEMERGEN

### SEMERGEN apuesta por una evaluación de la competencia profesional en el campo de las Urgencias

Las iniciativas de formación orientadas a mantener y mejorar la competencia individual a lo largo de la vida profesional del médico, se deben adaptar tanto a las necesidades del sistema sanitario, como a las de las organizaciones que los emplean. A todo ello se le denomina Desarrollo Profesional Continuo (DPC), que cuenta entre sus objetivos principales el mantener y mejorar la competencia profesional, garantizar la calidad de la actuación profesional y reconocer el esfuerzo individual en el mantenimiento de la competencia.



“En este sentido es en el que se trabaja desde la dirección de SEMERGEN; y uno de los puntos que más preocupan no sólo a nuestra sociedad, sino al médico de familia y a la ciudadanía en general, son las urgencias”, explica el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

La atención a la patología urgente constituye un apartado dentro de la actividad asistencial del médico de Atención Primaria (AP). Por ello, se ha concretado el tiempo dedicado a la rotación por los servicios de urgencias hospitalarios, así como los puntos de atención continuada de AP, en el último programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, “esto evidencia la importancia que tiene para el futuro médico de familia, una sólida formación en el manejo de las situaciones urgentes, que con mayor frecuencia, el futuro especialista se encontrará a lo largo de su vida laboral”, detalla el Dr. Francisco Javier Fonseca, miembro del Grupo de Trabajo de Urgencias de SEMERGEN.

Teniendo en cuenta lo anterior, SEMERGEN, pone en marcha las I Jornadas de Evaluación de la Competencia Profesional en Situaciones de Urgencias (ECSUAP). Las primeras Jornadas se celebrarán en Castelldefels (Barcelona), durante los días 29 y 30 de junio, con el patrocinio de GlaxoSmithKline (GSK) [<para más información>](#). □

## Noticias SEMERGEN

### El proyecto de Real Decreto sobre receta médica no contempla la estrategia AP 21 ni el uso eficiente de recursos



Las sociedades científicas y organizaciones médicas han hecho públicas sus discrepancias al Proyecto de Real Decreto sobre Receta Médica y Orden Hospitalaria de Dispensación. Lamentan que el Ministerio de Sanidad y Consumo haya ignorado la mayoría de las propuestas hechas a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios durante la elaboración del proyecto.

“Como representantes de un importante número de médicos que trabajan en Atención Primaria, queremos recordar que la modificación del modelo actual de receta médica del SNS, es una de las principales reivindicaciones de este colectivo al entender que, el actual, es un modelo obsoleto que no responde a las necesidades del paciente (tener una información exhaustiva del tratamiento prescrito), ni del médico (excesiva carga burocrática por repetición continua de emisión de recetas, necesidad de otro documento para explicaciones sobre la prescripción realizada), ni del farmacéutico, para el que supone también un exceso de papeleo (una factura por cada envase)”, explica la Dra. Paloma Casado, responsable de comunicación de SEMERGEN.

Por ese motivo, las tres sociedades de Atención Primaria—la Sociedad Española de Medicina General (SEMG), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Federación de Asociaciones Científico Médicas (FACME), la Plataforma 10 Minutos y la Organización Médica Colegial (OMC) quieren destacar su oposición a los siguientes puntos: [<para más información>](#). □

## Noticias SEMERGEN

### Nuevos simulacros de la prueba ECOE 2007

#### CALENDARIO PFIZER

15 de Septiembre

Las Palmas  
de Gran Canaria

Las inscripciones se realizarán:

A través de los delegados de Laboratorios Pfizer. □

## Noticias SEMERGEN

### Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria

Válido para la homologación del título de Medicina de Familia (R. D. 1753/98)

Esta obra, destinada a cubrir las 300 horas de formación necesarias, según el Real Decreto 1753/98, para la obtención del Título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, obedece a un compromiso de la actual Junta Directiva Nacional de SEMERGEN, que ahora se ve cumplido. Es cierto que ya existen otras publicaciones destinadas al mismo fin, pero ésta tiene dos características que la distinguen del resto: Su distribución, con la colaboración de Merck efg. Su indudable calidad, al estar implicados en su realización los Grupos de Trabajo de nuestra sociedad.

Mód.1. Patología respiratoria: **2,6 créditos**

Mód.2. Gestión de calidad: **2,7 créditos**

Mód.3. Patología urológica: **2,6 créditos**

Mód.4. Abordaje del dolor desde Atención Primaria: **3,4 créditos**

Mód.5. Sistemas de información en Atención Primaria. Fundamentos informáticos: **1,7 créditos**

Mód.6. Oftalmología básica en Atención Primaria: **2,6 créditos**

Mód.7. Dermatología básica en Atención Primaria: **2,4 créditos**

Mód.8. Atención familiar: **2,8 créditos**

Mód.9 y 10. Nuevos enfoques de la salud mental en Atención Primaria: **3,3 créditos**

Mód.11. Abordaje de la artropatía: **2 créditos**

Mód.12. Educación para la salud: **2,7 créditos**

Mód.13. Cardiología esencial en Atención Primaria: **2,4 créditos**

Mód.14. Programas de salud: **2,7 créditos**



Todos aquellos que estéis interesados en realizarlo, os podéis inscribir a través de Merck efg: [www.merckefg.com](http://www.merckefg.com) o a través de la página web de SEMERGEN: [www.semergen.es](http://www.semergen.es) □

**¡YA EN MARCHA!**

## Otras noticias

### Ley de Investigación Biomecánica

El pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado la Ley de Investigación Biomédica, que ofrece un marco jurídico nuevo que permitirá hacer frente a los retos científicos, éticos y jurídicos por los que discurrirá la investigación biomédica en los próximos años. □

### Andalucía permitirá la prescripción enfermera de productos sanitarios

La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, ha anunciado que su departamento está trabajando en una nueva Estrategia de Cuidados del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), la cual contempla, entre otras novedades, el que cada paciente tenga un médico y un enfermero de referencia, así como la prescripción de productos sanitarios por parte del último. □

### Farmaindustria, contra la prescripción por principio activo

Los dirigentes de Farmaindustria han reiterado su indignación y sensación de abandono por la nueva Ley del Medicamento, de la que critican especialmente la [prescripción por principio activo](#) y la obligación de dispensar el medicamento genérico en detrimento del de marca cuando hay igualdad de producto. □

### La OMC, a favor de un pacto de Estado en materia sanitaria

La Organización Médica Colegial (OMC) ha hecho un llamamiento para recuperar los valores de la profesión, para lo que ha reclamado un pacto de Estado en materia de sanitaria. También han apostado por la colegiación obligatoria, así como por la creación de un foro específico. □

### Más plazas para Medicina

La Conferencia General de Política Universitaria, máximo órgano de coordinación entre el Estado y las comunidades autónomas para temas universitarios, ha aprobado la oferta nacional de plazas para el próximo curso en las universidades españolas: en Medicina habrá 283 plazas más. □

### El presupuesto de los CIBER para 2007 asciende a 55 millones de euros

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha anunciado en el pleno del Senado que los programas de los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) dispondrán de un presupuesto de 55 millones de euros para el desarrollo de sus proyectos en 2007, a la vez que los 259 grupos que integran estos centros contarán con un total de 2.332 investigadores. □

### Medicamentos genéricos

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha publicado un [informe](#) actualizado sobre el mercado de medicamentos genéricos en España: a final de 2006, el número de principios activos con genérico ascendía a 147 y el de presentaciones por cada principio activo era de 27,8. □

### Urgencias y Emergencias

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados ha aprobado por unanimidad una iniciativa del Grupo Socialista (PSOE) para la creación de una especialidad médica de formación troncal en urgencias y emergencias, tal como se prevé en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. □

### Ola de calor

El Ministerio de Sanidad y Consumo, encabezado por Elena Salgado, ha presentado el [Plan Nacional de Acciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud 2007](#), que se pondrá en marcha a partir de este fin de semana, con el objetivo de reducir la cifra de 21 fallecidos por esta causa que hubo el año pasado. □

### Médicos extracomunitarios

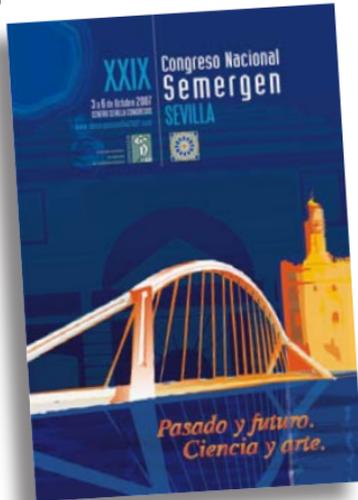
La Asamblea General de la Organización Médica Colegial, en una reunión mantenida este fin de semana en Toledo, ha insistido en la necesidad de que el Ministerio de Educación cuente con su participación a la hora de evaluar y homologar los títulos de médicos provenientes de países ajenos a la Unión Europea. □

### Compromiso europeo

Los países de la Unión Europea han cerrado un acuerdo global en torno a un nuevo reglamento que establece normas más estrictas para gestionar la devolución, por parte de los Gobiernos europeos, de los gastos sanitarios que hayan generado sus ciudadanos en otros estados miembros donde se encontrasen como turistas o pensionistas residentes. □

Congresos • Jornadas • Eventos

OCTUBRE  
2007



## XXIX Congreso Nacional SEMERGEN

Sevilla, 3 a 6 de octubre de 2007

Sede: Centro Sevilla Congresos

Organiza: SEMERGEN

Información: [www.semergensevilla2007.com](http://www.semergensevilla2007.com)

Secretaría técnica: Fase 20 Congresos [info@fase20.com](mailto:info@fase20.com)

## Formación

# Curso de Formación Continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria

### ÍNDICE GENERAL

#### Módulo 01

##### El facultativo, la deontología y la ley

- Atención Primaria, código de ética médica y código penal.
- Auxilio médico asistencial a la administración de justicia.
- Responsabilidad profesional médica.

#### Módulo 02

##### Binomio derecho-deber en la relación médico-paciente

- Ley reguladora de la autonomía del paciente. Introducción.
- Derecho a la información.
- Derecho a la participación.
- Derecho a la confidencialidad.
- Deberes del enfermo. Violencia en la consulta.

#### Módulo 03

##### Información clínica escrita y documentación médico-legal

- Documentos médico-legales. Introducción.
- Historias clínicas.
- Partes médicos. Parte de alta médica. Parte judicial de lesiones.
- Certificados médicos.

#### Módulo 04

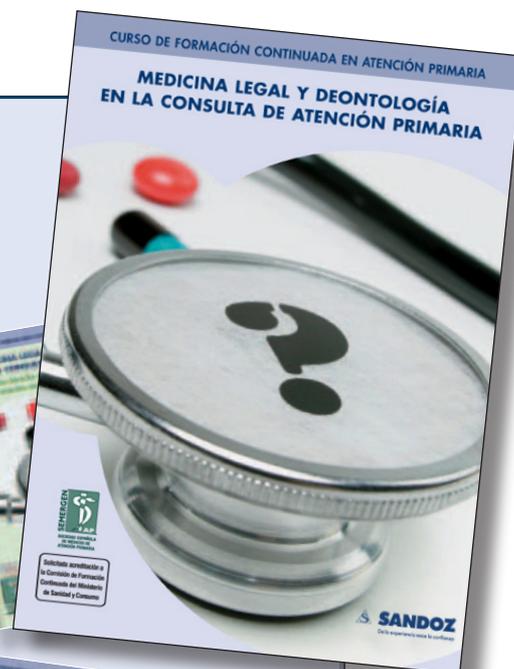
##### Incidencias médico-legales urgentes

- Agresiones a la mujer.
- Atentados contra la integridad sexual.
- Aborto clandestino.
- Internamiento psiquiátrico involuntario.
- Cadáveres judiciales.

#### Módulo 05

##### Problemas deontológicos y forenses del enfermo menor de edad

- Derechos y deberes del menor ante la Medicina española.
- Maltrato a la infancia.



### AUTORES

**Antonio Hidalgo Carballal**

Médico forense.

**Ana de Santiago Nocito**

Médico de Atención Primaria.

**Julia González Pernía**

Licenciada en derecho.



Actividad acreditada por  
la Comisión de Formación  
Continuada del MSyC con  
**3,5 CRÉDITOS**



# SANDOZ

De la experiencia nace la confianza

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta On-line SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

**Para participar en la encuesta,  
presione CTRL + doble clic del mouse  
sobre el icono**

